

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VILLAR DEL ALA**

Iniciado el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien con referencia catastral 6107405WM3460N0001YQ y situado en calle Era Bajera, 8, mediante providencia de alcaldía, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Ayuntamiento de Villar del Ala.
2. Fecha del acuerdo: 05/10/2016.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Declaración de ruina.
4. Ámbito de aplicación: Edificio sito en la calle Era Bajera nº 8 de Villar del Ala (Soria).
5. Identidad del propietario: Sociedad de Vecinos Casa del Molino (Villar del Ala, provincia de Soria).
6. Duración del período de información pública: Dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.
7. Lugar, horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Villar del Ala, de 9,00 h a 14,00 h.
8. Lugar dispuesto para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Villar del Ala.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Villar de Ala, a 5 de octubre de 2016.– El Alcalde, José Tierno Ojuel.

2220

BOPSO-117-17102016